

Silvio Zavala: historiador universalista



ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

Nuestros anales historiográficos señalan pocos casos de historiadores que hayan incursionado en el estudio de la historia universal y aun de la de América. Sin buscar demasiado encontramos los casos de Manuel Larrainzar y de Carlos Pereyra. Si la obra del primero pasó inadvertida y no se le prestó atención sino hasta en años recientes, la del coahuilense Carlos Pereyra sí trascendió y dejó honda huella entre los estudiosos. Silvio Zavala, por su constancia y tenacidad, por su orientación y magisterio, por su amplia y rica producción, representa el caso de un historiador mexicano comprometido con la historia universal, con la historia de todos los hombres de todos los tiempos.

Si bien su preparación jurídica recia y excelentemente fundamentada lo orientó en el campo de las instituciones, en el que ha producido notables contribuciones, este estudio se hinca en el conocimiento de normas jurídicas surgidas de acuerdos universales de ideas, de normas que rigieron uno de los imperios más universales, de mayores alcances: el Imperio Romano.

El Imperio Español, el de Carlos V, que trató de igualar en sus preceptos a aquél, tuvo un alcance más universal, pues en él nunca se ponía el sol. Don Silvio penetró en ese ámbito y pudo ocuparse de ideas y preceptos que rigieron desde Cádiz hasta Filipinas, desde el Mediterráneo hasta la Mar del Sur. Su primer trabajo —*Los intereses particulares de la Conquista de América*—, objeto de admiración de historiadores y juristas, no obstante haber sido la coronación de sus estudios, concluido en 1933, planteaba, según la opinión del sabio americanista don Rafael Altamira, “una cuestión jurídica en que hasta ahora no había parado mientes

ningún erudito americanista ni tampoco los profesionales del derecho”. El joven sustentante hacía ver ahí la trascendencia espacial y temporal del mismo, al explicar, en la “Nota al lector”, que el periodo de la Conquista y primera colonización de América tenía doble valor porque “es fruto del viejo ramaje medieval del derecho español; y como tal le corresponde un apartado dentro del estudio de la historia jurídica de España”, la cual tiene orígenes y raíces universales.

Si en este primer fruto de su laborioso trabajo incursionó en épocas y ámbitos amplísimos, en la prosecución de su plan de estudio llegaría a alcances mayores.

Las instituciones jurídicas de la Conquista continuó el vasto proyecto de indagación que se fijó desde un principio y que ha cumplido a cabalidad. De sus alcances afirmaríamos, cuando estaba en embrión, que

las instituciones trasladadas a América siguieron su desarrollo, bien por incitaciones de la realidad, bien por impulsos doctrinales directores de la metrópoli española; es decir: las primeras instituciones se van desarrollando y ampliando en los siglos XVI y XVII hasta ser, en el año de 1680, recogidas en la *Recopilación de las leyes de las Indias*, obra que viene a sintetizar en gran parte la vida jurídica americana, exponiendo las instituciones y dejando conocer la doctrina.

Aquí ya admitía el joven Zavala la importancia de las normas jurídicas, su generalidad, diferente origen y forma de aplicación, y la enorme trascendencia de la doctrina, confluencia de ideas y tema de vasto saber de muy diversa pro-

cedencia. Universalidad del desarrollo jurídico del mundo occidental y universalidad de las ideas que rigen y norman la vida de un vasto imperio. En ese remoto año de 1933, ya Silvio Zavala realiza una obra de claro sentido universal. No es la Nueva España el solo objeto de su atención, sino todo un mundo nuevo, el mundo americano. Si en la edición surgida en ese año reunió inmenso material, en las posteriores, donde ha querido informar de cuanto se ha publicado respecto a ese mismo mundo, ha llegado a recoger un acervo bibliográfico admirable no sólo por su extensión y alcances, sino principalmente por las sensatas observaciones que formula a propósito de ese material. Obra magna que con inigualable paciencia ha engrosado en las ediciones de 1968, 1990 y 1992. En estos volúmenes se advierte el inagotable interés que por ese vasto mundo, porción del Universo, ha mostrado de continuo, sin cansancio ni descuido, don Silvio.

La encomienda indiana es otro libro de amplias proyecciones elaborado por don Silvio que, al igual que *Las instituciones...*, ha engrosado con el tiempo y el esfuerzo permanente. Ligada a él, podemos añadir su ciclópea labor que ha producido señeros estudios sobre la historia del trabajo, el servicio personal de amplias colectividades del mundo americano, desde Nueva España hasta el Río de la Plata y el Perú. Las diversidades sociales, económicas, políticas y culturales en general que ha sido preciso tocar al analizar el desarrollo laboral, su aprovechamiento, intereses en juego, análisis doctrinal y legal, representan uno de los aspectos más sobresalientes de esa enorme tarea y una demostración de que sólo merced a una proyección universal se puede obtener un resultado satisfactorio. El manejo de una bibliografía de enormes alcances, el análisis y la discusión de temas tan generales y la comprensión de las ideas sociales, económicas, políticas y religiosas que estuvieron en juego en todo ese largo proceso, tienen un sentido no concreto ni provinciano, sino amplio, universal, de larga y profunda trascendencia.

En estas obras donde se conjuga el saber jurídico con el histórico sobresale la visión amplia, universal, del investigador consciente de que sólo con base en dilatados panoramas, en esquemas generales —a los que llamaríamos universales—, es posible elaborar un trabajo consistente, recio, valedero. Las tres obras fundamentales a que nos hemos referido son producto no de un sentimiento parroquiano, de cortos alcances, sino de una proyección rica, generosa, y de un contenido universal. Muchos otros trabajos relativos a las instituciones complementan el ambicioso programa

que desde su juventud se trazó Silvio Zavala. Al revisar cuidadosamente su descomunal obra —califiquémosla así por lo abundosa y por su perpetuo crecimiento—, encuentra uno numerosas citas que confirman lo anteriormente asentado.

A más de esa inclinación que deriva de su rigurosa formación de jurista, es dable advertir una segunda vertiente que constituye arraigada y recia constante en su producción: la preocupación por las ideas, doctrinas, conjuntos de reflexiones y pensamientos que sustentan la mentalidad, la ideología de vastas comunidades, y que representan el sustento más valioso de su proceder, de su actividad, la razón última de su existencia.

Una de las obras que podemos considerar clásica en su producción es la *Filosofía de la Conquista*, con la cual penetra en el mundo del pensamiento que trató de guiar y encauzar la acción conquistadora del Estado y del pueblo español. Con sagaz penetración, don Silvio analizó fuentes y orígenes de las ideas que agitaron a los tratadistas, eclesiásticos, militares y administradores más conspicuos del vasto imperio de Carlos V y de su meticoloso hijo, Felipe II, y de su reflexivo y constructivo análisis, nos pudo ofrecer explicaciones rotundas, sugerentes y bien fundadas, que explican ese largo y difícil proceso.

En esa obra, como en otras, don Silvio analiza las ideas que animaron el descubrimiento y la conquista no sólo de una porción del continente, sino del Nuevo Mundo entero. Muestra contundente de esa magna amplitud de criterio es su caudaloso trabajo *Historia colonial de América*, en el que se entrecruzan ideas y hechos de muy diversos mundos culturales, socioeconómicos y políticos, se ajustan a sus circunstancias y sus épocas, y se obtiene con ello una magna visión continental.

Pero si hablamos de esa gran vertiente relativa al mundo sutil de las ideas, hay que mencionar forzosamente los variados y entusiastas estudios que acerca de dos personajes señeros ha elaborado Silvio Zavala. Ellos son Tomás Moro y Vasco de Quiroga. De ambos se empezó a ocupar desde hace más de sesenta años, pues en 1937 ya aparecía un primer trabajo: *La utopía de Tomás Moro en la Nueva España*, obra cuyo embrión surgió en las lecturas e investigaciones que su autor realizó en plena guerra española por los años de 1935-1936, en medio de cerrados tiroteos, alaridos de aviones y ayes y quejas de los heridos que regresaban del frente. A partir de ese lejano tiempo, Zavala encontró el hilo conductor que uniría dos espíritus, dos mentes, dos acciones, y advirtió cómo del delicado y fino hilo de las ideas nacía una relación que

convirtió una Utopía en una obra de enorme trascendencia social y económica realizada en tierras americanas por el abogado y obispo castellano Vasco de Quiroga.

A partir de 1937, Silvio Zavala, con morosa atención, inigualable perseverancia y un amor visceral, ha seguido cultivando a ambos personajes, examinando su ideario y el entrecruce de su pensamiento. En el *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, publicado en 1965, volcó don Silvio cuanto hasta en ese momento sabía y le inquietaba. En esta calurosa evocación, se advierte cómo el pensamiento universal que cristaliza y encarna en los hombres, fructifica en obras de transformación colectiva. Se precisa cómo las magnas empresas surgen de ideas concretas que al desarrollarse alcanzan proyecciones universales. Perseverante en sus "intereses particulares" como Silvio Zavala podría llamarlos, en la posterior reedición de 1982, esto es, después de veintidós años, incorporó minuciosas adiciones bibliográficas, y en 1991, presentado por El Colegio Nacional, salió a la luz el *Ensayo bibliográfico de Vasco de Quiroga*, muestra del continuo interés cifrado en el tema.

En ese ensayo, que reúne cerca de ciento cincuenta referencias de obras aparecidas en todo el mundo, leídas de cuidadosa manera y comentadas certeramente, don Silvio muestra el cariñoso escrúpulo que ha tenido para seguir de cerca esa importante y vasta colección de obras fundamentales, la mayor parte de ellas inspiradas o fundamentadas en sus propios trabajos. Fructífero y agradable trabajo éste, revelador de los lazos invisibles que forman las ideas hasta tejer un entreverado colosal donde no ha perdido brújula ni timón don Silvio.

Si el estudio de las instituciones le tomó más de la mitad de su vida, el análisis reflexivo alrededor de las ideas, de las ligas espirituales entre dos representantes de mundos diferentes, le ha tomado la otra mitad. Haciendo una analogía con los medios de comunicación, podemos decir que sólo ha sido entre los comerciales cuando don Silvio ha tenido tiempo de ocuparse de otros aspectos o temas históricos, como la *Historia general de México*, los ensayos acerca del padre Las Casas, don Justo Sierra y otros asuntos que, sin embargo, han puesto de relieve su perseverante constancia en el trabajo, amén de su dedicación al magisterio, a la administración institucional, la diplomacia y la lúcida y valiente defensa de nuestro patrimonio cultural.

He de referir, antes de concluir, que uno de los aspectos más notables de su obra lo representa su labor magisterial. Cuando en el lejano año de 1941 iniciamos nuestros estudios de historia en el local que nos destinó la Biblioteca

de la Secretaría de Hacienda, entonces dirigida por otro miembro insigne de El Colegio Nacional, don Agustín Yáñez, don Silvio nos hacía trabajar en las grandes colecciones, nos familiarizaba con las obras generales, no con ningún texto en concreto, sino con los tratados de carácter general. Las inmensas colecciones de *Documentos de ultramar*, de Indias, Harkness y la destinada a Filipinas fueron nuestras obligadas obras de consulta. También aprendimos a manejar las soberbias y pulcras series, Loeb y la Bude. Comentábamos las colecciones legislativas españolas y los cedularios existentes. Adquiríamos conocimientos de los cuerpos jurídicos mexicanos, de los tratados doctrinales propios y extraños y advertíamos cómo la dirección que se nos imprimía rebasaba los límites nacionales y nos introducía en un mundo abismal, en el cual apreciábamos semejanzas y diferencias que nos permitían establecer paralelismos y separaciones culturales primordiales. A través de ese aprendizaje guiado por el ojo avizor del maestro Zavala, sentimos que el mundo de la historia iba más allá de la guerra de Independencia y de la Reforma; que los personajes de la Edad Media o del Renacimiento tenían que ver con nosotros, y que las ideas de Erasmo, de Vives, como las de Montesquieu y Rousseau, estaban incorporadas en nuestra formación cultural y política. Por medio de sus lecciones, escapábamos de nuestro parroquianismo histórico y traspasábamos las fronteras de mundos que, en una forma u otra, están ligados al nuestro.

Y aquella enseñanza universal de la historia se plasmó también en ese estupendo libro, escrito con la valiosa colaboración de la maestra prodigiosa que fue Ida Appendini, el cual ha servido para enseñar a innumerables generaciones el desarrollo de la historia universal.

Por eso hoy día, al atender a una generosa invitación, se me ocurre ya no reflexionar sobre la acción ceñida al estudio de la historia americana, como en otra ocasión lo hice, sino pensar en el profundo y permanente interés de don Silvio Zavala por la historia universal, por esa historia que unifica a todos los hombres, por esa historia, enorme escenario del mundo, donde han brillado y surgido imponderables culturas e intervenido hombres a cuya acción y pensamiento tanto debemos. Por ese amplio sentido ecuménico que don Silvio ha imprimido a su obra y a su magisterio es por lo que luchamos. Él nos enseñó a no casarnos con novelorías y escuelas cerradas que no son más que sanedrines oscuros e improductivos. Supo guiarnos con la luz del talento por anchurosos mundos en los que es dable encontrar el camino de la verdad. ♦